

NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico
En 1888

SORIA.—MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 1911.

El número de hoy es
El 2.488.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

Libros á seis reales.

BIBLIOTECA

DE

Derecho vigente

Director: Don Rafael Calleja Gutiérrez, Abogado

La vulgarización de las leyes, además de ser una gran obra de cultura, es una labor meritoria de moralización; cuando el conocimiento de la ley escrita llegue á ser accesible para todos, disminuirán considerablemente sus infracciones, y con la paz pública quedará preparado el terreno de la mejor manera para la prosperidad y el desarrollo intelectual de las sociedades modernas. Así lo entiende la Dirección de esta útilísima Biblioteca que ha publicado todas aquellas leyes que pudéramos llamar fundamentales y aquellas otras que sin tener esta consideración, son de importancia grande y notoria. Pero la legislación no es inmutable, quizás porque no es perfecta, seguitamente porque á cada instante surgen nuevas modalidades del Derecho que demandan de los poderes públicos disposiciones que las rijan, y encancen. De aquí que la Biblioteca tenga que seguir constantemente el desarrollo del derecho positivo haciendo nueva edición de sus publicaciones y retirando de la venta aquellas que no encierran toda la legalidad vigente.

Resueta, pues, esta Dirección á que la «Biblioteca del Derecho Vigente» sea la más completa y la que más se ajuste á la realidad del derecho constituido, sin perder por ello sus cualidades de ser la más económica, la más cómoda, la más pequeña y la más elegante, ha procedido á la revisión de todas sus publicaciones, habiendo editado ya gran parte de ellas completamente reformadas. En plazo brevísimo quedarán terminadas las demás y muy en breve también se publicarán nuevos tomos referentes, como *La Propiedad Industrial, Legislación de Aduanas, Recaudación y Arrendamiento, Legislación Provincial, Ley de Hipoteca Naval* y aquellas otras cuyo conocimiento y divulgación sea útil y necesario.

No obstante la esmerada y lujosa encuadernación en tela inglesa de los volúmenes que constituyen la Biblioteca, cada tomo vale 150 pesetas.

Tomos que componen la Biblioteca de Derecho Vigente.

Código de Comercio.—Código penal.—Código civil.—Ley de Enjuiciamiento criminal.—Ley de Enjuiciamiento civil.—Ley del Jurado.—Leyes orgánicas del poder judicial.—Legislación hipotecaria.—Reglamento hipotecario.—Legislación notarial.—El impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes.—Leyes de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.—Legislación del Timbre.—Leyes de Contrabando y Defraudación.—Legislación de caza, pesca y uso de armas.—Legislación para el obrero.—Leyes de Aguas, Canales, Pantanos y Puertos.—Legislación de minas.—Las leyes políticas.—Ley Electoral.—Legislación de consumos.—Guía del contribuyente. Leyes vigentes sobre contribución territorial, rústica y urbana.—Leyes vigentes sobre la contribución industrial y de comercio.—Legislación del Registro civil.—Legislación sanitaria.—La cédula personal.—Esponsales y matrimonio.—Testamentos y abintestatos.—Los Juzgados municipales según la ley de Justicia municipal.—Relaciones de Ciudadanía con el Ayuntamiento y con el Estado.—Formularios.—La salvaguardia del viajero.—Ley Municipal.—Legislación sobre Sociedades de seguros.—Legislación de lo Contencioso-administrativo.—Legislación de Correos y Telégrafos.—Impuesto de utilidades sobre la riqueza mobiliaria.—Ley de supresión del impuesto de Consumos.

Estos libros á una peseta cincuenta céntimos el ejemplar, se hallan de venta en la Librería de P. Rioja, Soria.

PAGINAS SORIANAS

Las Ruinas de Termes.

(Continuación.)

La ciudad de Termes se ve figurar en la historia primeramente con motivo de la guerra de Numancia, ó sea de la región Arevaca, que nunca antes fué hollada por los romanos, pues en las hazñas de Tiberio Graco se ve que la bordeaba sin llegar á penetrar en ella. Solamente hay memoria de la amistad que hizo Graco con las numantinos, no quedando más sujeta aún por la guerra contra Viriato.

Pero decidida Roma á emprender la sumisión del verdadero Centro de la Península, comenzó la guerra contra Numancia, llave de todo él, y al punto vemos á las ciudades congéneres aharse y socorrerla, citándose entonces la ciudad de Termes como la más importante quizá, y la más temible.

Apiano, el puntual historiador de aquella tremenda empresa, habla de Termes como la más fiel aliada de Numancia, al extremo de ser la que mayores desalabros causó á las huestes del procónsul Quinto Pompeyo.

Llegado éste á Termes, hicieron una salida sus habitantes, causando el al procónsul seiscientos bajas, acometida que repitieron después dos

voces, acosándolos de tal modo en el último ataque, que muchos de á caballo se despeñaron por una de las cercanas coriaduras de las montañas que, como enormes escalones, quiebran sus contornos.

Pompeyo retiróse á la ciudad de Mafía, en la que encontró amparo, gracias á la traición de sus habitantes, y de allí volvió á Numancia.

Mal pudo haber sujetado á los de Termes cuando estos auxiliaron constantemente á los numantinos durante su largo cerco.

Efectuada la destrucción de Numancia, no se dice que Scipión visitara á Termes, pero se la ve de nuevo figurar entre las empresas que llevó á cabo el consúl Tito Didio para sujetar á los siempre inquietos arevacos, siendo él quien la assoló por completo, imponiendo á sus habitantes la condición de que dejaran sus fuertes habitaciones primitivas y se establecerían en la parte más llana y abierta, sin que los pudieran defender ningún muro ni reparo: así comenzó la ciudad puramente romana, de la que hoy se ve perfectamente determinado su recinto conforme con lo que Ambrosio de Morales escribía de ella en sus días.

Comenzada á poco en España la guerra de Sertorio, los de Termes aparecen como sus más decididos amparadores, siendo una de las últimas ciudades, que con Huesca y Atienza se sometieron á Roma, después del asesinato de aquél caudillo y de la muerte de su traidor amigo Perpena Uxama y Calagurris fueron entonces asoladas también por Pompeyo.

Una vez pacificada España, debió desarrollarse grandemente la ciudad romana de Termes: su temple, relativamente bonancible en aquellos climas; la abundancia de sus aguas por los próximos manaderos, y su obligado paso para todos los que por aquella región tenían que ir de una á otra vertiente, llevaron el lujo de sus construcciones á un grado de esplendor grandísimo, y en los días del imperio, que fueron los más aprovechados por las artes romanas, edificáronse en Termes tan suntuosas moradas como pudieran haberse levantado en la ciudad más importante.

No por ello había olvidado su origen arevaco, pues el idioma que se hablaba en ella no era el latín más ó menos puro, sino un dialecto especial aborigen hispano, según se deduce de un episodio histórico que con él se relaciona.

Tácito cuenta que en tiempos de Tiberio, como el Pretor Lucio Pisón marchara poco acompañado por las riberas del Duero, un labrador tomentino le acometió á caballo, irriendole de muerte. Aprisionado al cabo el matador, fué martirizado, pero al ser conducido al tormento arengaba á sus ciudadanos en su lengua á que le vieran sufrir con entereza sus dolores. Al día siguiente, al ser conducido de nuevo al tormento, escapóse de entre sus guardias y se dió la muerte quebrándose la cabeza contra unas peñas.

El primer emperador romano elegido en las provincias, lo fué Galva; verificóse su elección en Clunia, cabeza del convento jurídico á que pertenecía Termes, y mucha parte debió tener esta ciudad en su elección cuando entre los más preciosos restos que han salido de las excavaciones se cuenta con un busto de bronce de este Emperador, cuya memoria debió quedar como timbre de gloria para las ciudades que ayudaron á su elección.

Con esto terminan las noticias históricas clásicas de la ciudad de Termes: algún resto pudiera creerse per-

teneciente á su aceptación del cristianismo, pero son tan escasos que no dan luz alguna. De su destrucción y actual estado nos ocuparemos, completando así esta reseña.

(Continuará.)

DESDE HUERTA

SORIA PURA

Cabeza de cultura.

Respondiendo á la cariñosa alusión del NOTICIERO DE SORIA, voy á decir á sus lectores los nombres de las estaciones arqueológicas descubiertas y exploradas, con la fé de un Rossi y la esplendidez de un Morgan, por mi queridísimo amigo y jefe el Marqués de Cerralbo.

Me abstendré de todo calificativo, porque teniéndome, como lo soy, á gran honra mía, tan del Marqués, incurriría en las censuras que merece quien habla de sí mismo.

Corresponde el primer lugar en esta ligerísima reseña, al llamado en el *Discurso sobre el alto Jalón* (26 de Diciembre de 1909) *Elefantino yacimiento de Torralba*, en este altísimo punto de la provincia y en él que continúa encontrándose, con huesos del *elephas meridionalis*, anterior al *antiquus* y al *primigenius*, hachas prehelénicas, que prueban la convivencia del hombre con aquellos enormes y hoy desconocidos animales.

Siguiendo la fertilizadora corriente del río inmortalizado por Marcial, enumera el *Discurso* cita la *Caverna de Somaen*, y bajando por terrenos miocénicos, ensanchada la vega, dejada atrás la villa de Arcos de Medinaceli, en el término municipal de Montuenga, figura la de *El Atalaya* y antes las habitaciones rupestres de Velilla, y las de Valdeherrerós, Uciel.

Dando la derecha al río que nace en Castilla y fertiliza á Aragón, aumentando el caudal del patrio Ibero, pasada esta señorial residencia de Huerta en el término de su villa, que lo fué antes de su incomparable Monasterio, tumba del padre de nuestra Historia, á su vista y dominando la poética vega del Nágima, contéplase la majestad del *Castro ciclopeo*, su *Cromlech*, y no lejos, pero en territorio ya de la provincia de Zaragoza, la piedra ógmica, en un castro megalítico, el templo, los fundamentos de una torre ibérica, y las inequívocas señales de la necrópolis de aquellas gentes.

También ocupa en el *Discurso* el lugar que le corresponde, la estación de la *Hoya de los muertos*, situada, como las últimas en Monreal de Ariza, cuyo enhiesto castillo evoca aún el recuerdo de sus primitivos Señores, los Templarios, herederos del Batallador Alfonso.

No son para olvidadas las Necrópolis del Sabinar, Vado de la Lámpara, Mirabueno, Barranco de San Pedro y Gradera del Molino de Benjamín, en Montuenga; la necrópolis de Uciel, en Arcos; la de Galiana, en Somaen; y la olerdita u olerdulitana del río Blanco.

Pero de todas las estaciones por el Marqués descubiertas y exploradas, apartando por su excepcional importancia y su carácter más paleontológico, que estrictamente arqueológico, que de Torralba, las que excitan hoy su preferente atención, son las de Luzaga, Aguilar de Anguita, y sobre todo, —para mí al menos— las del cerro del Villar, en Monreal de Ariza, con sus tres escalonadas mesetas á modo de tres magníficas esca-

las que conducen al soberano templo del castillo Montano.

Con qué dulce emoción se asciende y se pisan los cimientos de aquellas tres ciudades, la popular, la patriótica y la militar, y recordando que de los *castra* brotaron los *comitia*, trasportándose con la imaginación á tan lejanas épocas, se descubre el germen de las insignes comunidades y de los libres municipios castellanos y aragoneses, fuentes de nuestra vida jurídica, y de que fué creador magnánimo el conquistador de Zaragoza, Emperador de las Españas, marido desventurado, de la inquieta, más que liviana, doña Urraca!

El interrogante con que la modestia del Marqués consignó sus dudas al mencionar el estupendo hallazgo de Arcóbriga—semejante aunque claro es que de mayor importancia al de reivindicación para *Sala capitular* de la denominada caballeriza de Alfonso VII en el Monasterio de Huerta—debe desaparecer.

No creo deban rebatirse los argumentos en que el Marqués funda su atribución de Arcóbriga á los restos que se ven en el plano que bajo su inspección inmediata ha levantado don Eugenio Muro, ayudado por la pericia fotográfica de don Aurelio Rioja de Pablo, y que comprende las tres alturas, á que aludía antes, y sus vertientes, hasta llegar por el N. E. á la cañada Hermosa, sobre la que emplazaron su Necrópolis, que apenas explorada ofrece preciosísimos testimonios de que se trata del Camposanto, que hoy diríamos población ibera, rica, luego mansión militar romana, con su fuerte Acrópolis, Palacio del Pretor, templo, gran plaza, basílica, (en su acepción de Lonja), teatro, etc., etc., y que parece no puede ser otra que Arcóbriga, destruida por los Alanos ó tal vez antes, víctima de su lealtad á Constantino II.

Muchas sorpresas causarán, sin duda, los hallazgos que promete la por el Marqués bautizada con el nombre de *Necrópolis de Arcóbriga*, cuyas excavaciones, por su proximidad á Huerta, vigila con tanta solicitud, empleada también en las de Aguilar y Luzaga, en las que como en las otras es ayudado por los señores párrocos y otras autoridades y particulares, á quienes el Marqués manifiesta su gratitud desde la tribuna del Senado.

Además de las Necrópolis citadas de Luzaga, explora en este Municipio perteneciente, como el de Aguilar, á la provincia de Guadalajara, el *Poblado de Castejón*, y también en suelo alcarreño las *Peñas del Estudiante*, en Garbajosa.

Son, pues, tres las provincias, —como decía NOTICIERO DE SORIA,— en las que existen las estaciones por el Marqués de Cerralbo descubiertas y exploradas: Zaragoza, Guadalajara y la nuestra de Soria; la más favorecida, pues halláanse en sus términos municipales de Arcos, Santa María de Huerta, Montuenga, Somaen, Velilla, Torralba y Juberá (la cueva de las inscripciones árabes) mientras que en la de Zaragoza todas halláanse enclavadas en Monreal (incluso las del Drunemetón, Asamblea ibérica y pila de sacrificios, y las de Guadalajara en solo tres Ayuntamientos de Aguilar, Luzaga y Garbajosa.

Como en Soria reside el erudito y laborioso explorador, y en su Palacio ha establecido los Museos, cuyos objetos han de enriquecer los de Soria y Nacionales, Arqueológico, de Ciencias Naturales y Antropológico, de aquí que con razón pueda ufanarse nuestra provincia de que irradia de

ella la cultura que representan estos trabajos, como los admirables de Numancia, en los que tan de antiguo viene tomando parte el Marqués y ahora con la representación oficial de individuo de su Comisión, en la vacante del inolvidable don Juan Catalina García (q. D. h.)

El nombre queridísimo de tan excelente amigo trae á mi memoria las relaciones íntimas que unieron á este insigne Catedrático de Arqueología de la Universidad Central con el Marqués, arqueólogo desde sus primeros años, por lo que tiene preparación como pocos; y sus entusiasmos por las excavaciones de Numancia, gloria no sólo española sino mundial, y los entusiastas elogios que tributaba constantemente á sus compañeros de la benemérita Comisión, á quien el Estado tiene encargada la magna empresa de reconstruir la épica historia de la ciudad, cifra y emblema de nuestro heroísmo.

Y no son estos únicamente los focos de cultura de que puede ufanarse Soria.

No es solo el Grande de España, estudiante de más de medio siglo de oculta y paciente y costosa preparación, y los doctos individuos de la Comisión nombrada y merecedora de renombre, pues al lado de ellos pronuncia con respeto y cariño todo amante de la Madre Patria, los del sabio Prelado historiador P. Minguella, y de sus cooperadores en la restauración del plantel de apóstoles de Berlanga; y los del Vizconde de Eza, Marqués del Vadillo, Sentenach, y tantos otros, soberano mentis al vulgar dicho de que figurarían poco en la Historia los que supieron vencer en Calatañazor y San Esteban de Gormaz, los que comparten con los aragoneses—según la observación agudísima del malogrado Costa—el sentimiento de la Justicia y el culto por el Derecho, y los hijos de Soria, que si produjo héroes como los Hinojosa y Santos como el anacoreta Saturio, el primer Abad de Huerta, fué escuela donde se educaron, para enseñar, el Cardenal Arzobispo Tarancón, y el canónigo Gólmayo, y el civilista Gómez de la Serna, y el disciplinista Aguirre, y el simpático y civilizador don Fermín Gonzalo Morón, á quienes parece ilumina con las llamas de la independencia y del ibérico españolismo, la hoguera de Numancia, y el fuego aún más ardiente que inflamó á la mística monja de Agreda.

EL CONDE DE DONA MARINA.

Santa María de Huerta 5 Agosto 1911.

EL TRABAJO, SEGUN WELLS

El novelista inglés G. H. ha publicado en un diario de París un interesante artículo acerca de la verdadera causa de las disensiones obreras; huelgas, actos de violencia, odio innato al amo y al capital, etc.

Sostiene Wells que el ser humano no quiere trabajar ni tiene pasión alguna por el trabajo, á menos que algún interés inmediato y profundo le sostenga. Odia el trabajo por el trabajo. Trabaja para aplacar su hambre mientras el hambre se haga sentir. El odio, el miedo, el orgullo, el entusiasmo religioso, un proyecto espléndido le incitarán al trabajo. Pero la gran masa de los seres humanos detesta todo trabajo que no traiga aparejado un fin elevado, la esperanza de obtener un gran resultado, el estimulante de una vanidad personal, una iniciativa una libertad personales. La labor

monótona ejecutada por orden superior es odiosa, y será siempre odiosa, a la masa de los hombres, mientras en la naturaleza humana no se produzcan profundos cambios.

«La labor que exige el mundo industrial moderno es ese género de trabajo odioso. El verdadero problema del trabajo no es que el obrero obtenga un franco más al día, ni que los talleres sean más higiénicos, ni haya periodos reguladores de vacaciones, ni se supriman las tabernas por demasiado fácilmente accesibles a los ocios del obrero, ni que el trabajador se aloje en medio de un jardín de los arrabales, no; el problema esencial está en que al trabajador repugne la clase de trabajo que necesita hacer.»

Y poniendo así quizá el dedo en la llaga, el novelista Wells deduce que todas las panaceas hasta ahora preconizadas, como Bolsas de Trabajo, arbitraje industrial, contratos colectivos, etcétera, sólo son útiles a los políticos de oficio; sólo dan pasto a la molienda legislativa, y no tocan al problema fundamental de hacer contentos y felices a los millones de individuos que realizan la labor manual de la humanidad.

Cree que sí, por milagro, pudieran realizarse de un día a otro todas las reformas sociales actualmente con tanto calor preconizadas, sus triunfantes apóstoles tendrían que buscar seguro refugio contra la ingratitude humana, porque las actuales disputas entre el capital y el trabajo no son más que síntomas de un malestar crónico y profundo: el trabajo es aborrecido por el obrero, que sigue buscando la expresión verdadera de este aborrecimiento. Porque todavía no se ha abordado el verdadero problema: hacer interesante y satisfactorio a los que lo realizan el trabajo necesario para vivir en este mundo.

El trabajo, en fin, según Wells, no debe aburrir, disgustar ó repugnar a quien lo practica. La mayoría de los hombres necesitan renovar ó cambiar su género de trabajo, y entonces todo el mundo trabajará con entusiasmo, por patriotismo, por una creencia, por una aspiración.

(De LA MAÑANA.)

Crónica General

Un castillo derrumbado.

Comunican de Valencia, que en el Gobierno civil se recibió la noticia de una gran catástrofe ocurrida en la villa de Buñol.

Las primeras noticias son incompletas. Se sabe sólo que el antiquísimo castillo árabe, erigido sobre dos altas rocas dentro de la población, se derrumbó súbitamente, sobre las viviendas que le rodeaban y aplastó veintinueve ó treinta.

Desde hace tiempo se temía el hundimiento de la vieja mole y se había mandado desalojar las casas más amenazadas. Sin embargo y á causa, sin duda, de la imprevisión de las gentes que no creían tan inminente el riesgo, el castillo, al derrumbarse, ha causado muchas desgracias.

Según se dice, son siete las personas que han quedado sepultadas entre los escombros; muchas las que, alcanzadas por los trozos de fábrica, han recibido heridas de gravedad y numerosos los contusos ó levemente heridos.

Algunos paredones han quedado en pie y están á punto de hundirse.

El alcalde de Buñol ha tomado precauciones para evitar nuevas desgracias.

El gobernador de Valencia, con una brigada de la Cruz Roja, salió para Buñol, en tren especial.

Posteriormente el Alcalde de Buñol telegrafa lo siguiente:

«La situación es angustiosísima. Infelices familias víctimas de la catástrofe obliganme á solicitar nuevamente del Gobierno el auxilio necesario para proceder urgentemente al descombro, evitándose así posibles repeticiones del derrumamiento y más desgracias.

El ingeniero jefe, señor Dícanta, ha reconocido las ruinas, y afirma que hay que remover 15 ó 20.000 metros cúbicos de escombros.

Y á causa de las grandes precauciones que hay que adoptar, el costo de dichos trabajos no bajará de 5 ó 6.000 duros.

El Ayuntamiento no puede ni acometer siquiera parte de dicha obra, y como es urgentísimo proceder á su realización si se quiere evitar una nueva catástrofe, que puede ocurrir de un momento á otro, bien por lluvia ó por otra causa cualquiera, es urgente que el Gobierno libre un crédito que serviría también para socorrer á las familias perjudicadas.

Han quedado sin hogar más de noventa, y la tercera parte, por lo menos, eran antes de la catástrofe pobrísimas.

Hoy ha fallecido Joaquina Vaguer Alís, herida en el hundimiento.

Los otros heridos siguen en mal estado. En la tarde de ayer el ingeniero señor Dícanta ordenó fueran desalojadas ocho casas más de la parte baja del pueblo y más de cuarenta de la plaza del Castillo.

La salud del Papa.

Una correspondencia de Roma da cuenta de los temores que inspira, tanto en el Vaticano como en la diplomacia, la salud del Papa. Este sufre nefritis y tiene desarreglos nutritivos, lo que, á los setenta y seis años da que pensar á los médicos, que no ocultan su pesimismo. La diplomacia está preocupada por la importancia que tendría la elección de Papa nuevo; más aun, porque el cardenal Camarlingo, monseñor Oreglia, tiene ochenta y cinco años y está achacoso, habiéndosele nombrado para sustituirle interinamente al cardenal Gemafi.

Motines por el agua.

En el pueblo de Canals (Valencia), se ha amotinado 500 vecinos, presentándose en manifestación frente á la Casa Consistorial, pidiendo al Ayuntamiento les diese agua para regar.

La Guardia civil disolvió los grupos, pero se teme se repitan los desórdenes.

El gobernador civil de Valencia ha adoptado precauciones para que no se turbe la tranquilidad y ha puesto á disposición de los tribunales á los principales culpables del motín.

Los conflictos han surgido porque los pueblos de Jáiva y Canals, se sustraen las aguas de las acequias por no tener la suficiente para los riegos.

El gobernador gestiona una concordia entre ambas localidades mediante un reparto equitativo de tan apreciado líquido.

Una Junta de vecinos de Canals, presidida por el alcalde, celebra reuniones para solucionar los conflictos creados.

Descarrilamiento de un tren.

Comunican de Murcia, que en el apeadero de Canteras ha descarrilado el tren mixto produciéndose un espantoso pánico entre los viajeros.

Muchos de estos se arrojaron á la vía, resultando ocho heridos.

El guarda agujas, avisando, el peligro, evitó una catástrofe.

Interesante para los maestros de 825 pesetas.

Habiéndose recibido en el Ministerio de Instrucción pública numerosas instancias de maestros que se consideran perjudicados en sus haberes por el ascenso de 825 pesetas con retribuciones al sueldo de 1.100 pesetas, se han dado las disposiciones siguientes:

1.ª Que los maestros que se consideren perjudicados por el ascenso lo manifiesten en el improrrogable plazo de un mes, á partir de la publicación de esta disposición en la Gaceta de Madrid.

2.ª Que todas las instancias recibidas y las que se reciban se remitan á las Juntas provinciales respectivas para que informen concretamente, puesto que se trata de hechos, acerca de los extremos siguientes:

a) Si las cantidades reclamadas por retribuciones figuraban en las nóminas generales del Estado.

b) Si se percibían en virtud de contratos de los maestros con los Ayuntamientos, aprobados por las Juntas provinciales.

c) Si se trata de retribuciones que vinieran percibiéndose con anterioridad á 1.ª de Enero de 1907 y fueron comprendidas en las certificaciones personales que sirvieron de base para el pago de las obligaciones de primera enseñanza dada en dicha fecha.

3.ª Los expedientes en que consten estos extremos lo devolverán las Juntas con un informe á esta Dirección general para la resolución de cada uno de los casos, y las instancias de los que no lo acreditan las declararán sin curso por improcedentes, comunicándolo á los interesados.»

El Campo de Tiro en Soria.

Ayer martes salieron de Jetafe, con dirección á Soria, tres baterías del 5.º Regimiento montado de Artillería, al mando de su Coronel don José Souza y del Real.

El viaje, según está acordado, lo hacen por jornadas ordinarias, llegando á nuestra capital el día dieciséis del corriente mes.

La composición de estas baterías es la siguiente: dos Jefes, 18 Oficiales, 20 sargentos y 272 cabos y soldados con 52 caballos de silla y 227 de tiro.

Esta fuerza es el núcleo principal de la que ha de tomar parte en los ejercicios de tiro de artillería de campaña que tendrán lugar en los campos eventuales de tiro de las proximidades de Soria.

De la venida de los demás Jefes y Tropas, hoy no podemos concretar detalles, pero llegarán oportunamente para antes del día 20 del actual.

Mañana jueves, es esperado el primer tren Militar á las diez y cuarto de la mañana, procedente de Madrid.

Dicho tren lo compondrán, un furgón, cuatro coches con personal, más diez vagones con materiales.

Esta mañana á las diez y media han llegado ya once vagones, de Madrid, con material de guerra, dos reflectores, un carro y otros utensilios, que han sido conducidos al Cuartel de Santa Clara, en el que continúan activándose las obras de reparación.

SORIA comienza á ver la realidad del Campo de Tiro, este año.

SORIA Junta Gestora de Ferrocarriles.

El domingo último se reunió esta como de costumbre, en las Salas consistoriales de Soria, á las once y media de la mañana bajo la presidencia de don Mariano Vicén Cuartero y asistiendo los señores vocales en su casi totalidad.

Leída una expresiva y extensa carta que el señor marqués de Santillana escribe desde Villafraña (Guipuzcoa), manifestando cuanto ya tiene alegado acerca de la subasta y detallando razones que se estimaron oportunas, el señor Argona significó que constase en acta la satisfacción con que se había oído el escrito y expuesto por dicho señor marqués.

En esto, seguimos pronunciando nuestra frase de, que ni impacientes, ni negligentes tampoco, esperemos, debiendo venir á Soria el señor de Santillana cuanto antes pueda, y estando comprometido como á ello lo está moralmente.

También se dió cuenta de otra carta muy patriótica del antiguo Diputado á Cortes por Agreda, que lo era cuando se hizo campaña primeramente acerca de la prolongación á la frontera del ferrocarril soriano, don Anselmo de Córdoba, y que tanto trabajó consiguiéndose la primera ley, al cual se le había ofrecido por el señor Vicén los triunfos obtenidos últimamente, y el señor Córdoba agradeciéndolo mucho, refleja todavía sus entusiasmos y siente gran satisfacción propia por ello, manifestando que aunque ya viejo quiere siquiera ver empezada la prolongación de este ferrocarril.

Se escuchó muy satisfactoriamente carta tan bien escrita como sentida.

Hallándose el domingo en Soria, don Santiago Ruiz Lería, asistió á la Junta antes de que se terminase, y á propuesta del señor Rioja, se hizo constar en acta la satisfacción de verle entre nosotros, como compañero y soriano que tanto trabajó en Madrid en compañía de los señores Sanz Encabo (don Benito) y don Juan Herrero, al lograrse los resultados obtenidos.

El señor Ruiz Lería, modestamente, significó que tan solo había concurrido en cuanto le había sido posible y cumpliendo el más grato de los deberes.

—Es de casa, dijo el señor Rioja, pero no por eso se le debe menos agradecimiento.

Se trató últimamente, del modo de obsequiar con un banquete por la Junta, al Senador señor Rodríguez de Cela, que se hallaba en Soria, cual se le dió al señor Vizconde de Eza, diputado á Cortes por la capital, como se acordó dársele á todos nuestros representantes, y á los señores marqués del Vadillo y conde de Pinofel.

Se cambiaron impresiones para que, si era posible, el banquete se ofreciese á cuantos de dichos señores se hallan ahora en la provincia y se dispuso que una Comisión al efecto se encargase de la organización y diese cuenta de sus gestiones.

El banquete siendo único para todos, sería ya lo mejor, y así entendemos que se hará.

La sesión de ayer.

Con carácter de extraordinaria se convocó por el señor Vicén á la sesión de ayer, y tuvo lugar á las doce de la mañana.

El señor Vicén manifestó que hechas las gestiones acerca de los banquetes, el señor Rodríguez de Cela, caballerosamente, había manifestado que únicamente por él no se diese el banquete, y que como no podría demorar el rápido viaje que tenía que hacer, en Septiembre próximo, se le avisase para venir á Soria á la vez que los señores Vadillo, Pinofel, Aceña, Martínez Asenjo, Muñoz y Parrés.

Elogiando el buen sentir del señor Rodríguez de Cela, se quedó encargada la misma Comisión para el asunto del banquete general en Septiembre próximo.

El señor Vicén dijo, que tenía que dar á la Junta conocimiento de una comunicación y un documento que había recibido de Agreda, y al efecto, ambos, son los que al pie de la letra transcribimos.

Dicen así:

«Junta Gestora de Ferrocarriles, de Agreda.—Tengo el honor de remitir á usted certificación de los acuerdos adoptados por esta Junta de mi presidencia, en la sesión verificada en este día, para su conocimiento y publicidad en la Prensa de esa capital, una vez que se haya enterado de los mismos de su digna presidencia.—Dios guarde á usted muchos años.—Agreda 5 de Agosto de 1911.—El Presidente, Julián Lapeña.—Señor Presidente de la Junta Gestora de Ferrocarriles, de Soria.»

«Don José Cacho Molina, Abogado y Secretario de la Junta Gestora de Ferrocarriles, de Agreda: CERTIFICO: Que la mencionada entidad ha celebrado una sesión cuya acta dice así: «En la villa de Agreda, á cinco de Agosto de mil novecientos once, se reunieron en el Salón de sesiones de la Casa consistorial, bajo

la presidencia del señor Alcalde Presidente del M. I. Ayuntamiento de la misma y de la Junta Gestora de ferrocarriles, los señores Vocales que la constituyen y que al margen se expresan. Abierta la sesión, el señor Presidente manifestó á los reunidos, que el objeto de la misma era el siguiente: Que al informar la Comisión provincial en el expediente de caducidad del ferrocarril de Castejón á Olvega, habían votado en contra de la misma, los Diputados provinciales por los distritos de Burgo de Osma y Agreda señores don Manuel Hilario Ayuso y don Anastasio Vitoria, y para justificar su conducta, al haber sido censurada por la Prensa de la capital, invocaban la reunión habida en el Portazgo el día seis de Diciembre último; y dada lectura de la certificación del acta referente á la misma, se acordó por unanimidad, que los acuerdos adoptados en dicha reunión, dicen lo contrario de lo que conviene á dichos señores diputados, porque á dicha reunión sólo asistieron de los pueblos de este distrito, representaciones de Olvega y Agreda, opinando y votando en pro de la caducidad de dicho ferrocarril la Comisión de Olvega en pleno y parte de la de Agreda; que invocan ahora dichos acuerdos es completamente esteril, porque además han variado las circunstancias en forma tal, que la novísima Ley aumentando la subvención de 40 á 60.000 pesetas para construir el ferrocarril de vía ancha de Soria á Castejón, debida única y exclusivamente al ilustre hombre público, el Excmo. Señor don José Canalejas y á las incansables gestiones de la Junta Gestora de Soria, resuelve el vehemente anhelo del vecindario de esta villa, que por su término cruce un ferrocarril, única manera de que así puedan quizás en algún día, ser explotadas las minas de Olvega y Borobia.—Por estas razones hasta los señores Jiménez, Casado y Cacho (don José) opinan hoy lo contrario de lo que opinaron en dicha reunión, reconociendo además que se han dado á dichos acuerdos un alcance que no pueden tener, toda vez que por el acuerdo señalado en el número tercero, puede hoy satisfacer las aspiraciones de los pueblos allí reunidos, el Excmo. señor Ministro de Fomento declarando la caducidad del de Castejón-Olvega.—Finalmente, se acordó haber visto con el mayor disgusto, la conducta seguida, en dicho asunto por los señores Ayuso y Vitoria, y que estos acuerdos se trasladaran á la Junta de Soria para su conocimiento y publicidad, dándose por terminada la sesión; de que certifico.—Julián Lapeña.—Manuel Abad.—Joaquín Tudela.—Tadeo Ruiz.—Pedro Casado.—Fermín Calabu.—Cecilio Jiménez Huerta.—Angel Gómez.—Joaquín Cereceda.—Pedro Val.—Ecequiel Tudela.—Victoriano Alonso.—Donato Borobia.—Federico Jiménez Sierra.—Cecilio Núñez.—Anselmo Ruiz.—Isidoro Val.—José Cacho.—Y para que conste, expido la presente visada por el señor Presidente de dicha Junta, en Agreda á 5 de Agosto de 1911.—V.º B.º.—Julián Lapeña.—José Cacho.»

—En su vista, se acordó publicar en la Prensa estos documentos, y así por nuestra parte lo dejamos hecho, sabiendo ya nuestros lectores como hemos tratado este asunto, con el comedido debido y sin necesidad de apasionamientos en ningún sentido.

Las cosas deben caer, del lado á que se inclinan.

Nada más.

Efemérides Sorianas.

MES DE AGOSTO

Día 9 de Agosto de 1002.

Murió en Medinaceli á la edad de 68 años, y á consecuencia de las heridas que se le produjeron en la batalla de Calatañazor, el gran Almanzor, que en hombros de sus soldados había sido trasladado á Medinaceli.

Día 10 de Agosto de 1812.

El general francés Joséz, viéndose asediado por las guerrillas sorianas, mandó dar fuego á las casas del Arrabal de esta ciudad, situadas fuera de las murallas.

L. DEL R.

Sanidad Pública.

Anoche á última hora, oímos decir que quizá hoy llegaría á Soria un viajero procedente de Marsella donde está declarado el cólera.

Esta madrugada hemos visto al activo y celosísimo Inspector de Sanidad, Doctor don Joaquín Febrel, acompañado del joven estudiante de Farmacia don Santiago Gallego, y el practicante de la don señor Morales Orante Pascual Muñoz.

Van á la estación férrea, y en un vagón completamente aislado, han instalado la estufa de desinfección y cuanto es necesario para los correspondientes fumigaciones á los viajeros de procedencias sospechosas.

El Doctor Febrel ha dado las órdenes convenientes, y así se ha esperado la llegada del tren correo.

También en la estación férrea se hallaba el segundo Inspector de Vigilancia don Pablo López, con varios guardias á sus órdenes.

Según hemos averiguado, dicho viajero es un joven de diecinueve años, llamado Miguel Esteban, natural del pueblo de Sotillo del Rincón, que regresa de la República Argentina.

En el Gobierno civil se tuvo ayer noticia telegráfica, desde Port-Bou, que venía Mi-

guel Esteban á Sotillo y domicilio desconocido.

Mañana si llega, se podrá apreciar su estado, por más que en Barcelona, si tanta y tan buena vigilancia se ejerce, si procede que guarde cuarentena, si desgraciadamente constituyese un caso sospecho.

Las previsiones quedan tomadas, y como lazareto hemos oído decir que se podrá instalar próximo á la Ermita de San Saturio, caso necesario.

SUCESOS en la Provincia.

Incendios de yerbas y mieses.

El lunes último comunicó la guardia civil del puesto de Morón de Almazán que á las doce y media del día se produjo un incendio en el desmonte de los hectómetros 9 y 10 del kilómetro 214 de la vía férrea de Valladolid á Ariza, producido al parecer por una chispa de la locomotora del tren mixto descendente que subía en doble tracción á la estación de Alentisque, y regresó á dicha hora en dirección á Osma.

El fuego recorrió los referidos hectómetros quemándose las altas y secas yerbas que allí se producen llegando las llamas hasta la Casilla de peones camineros, situada en el kilómetro 61 de la carretera de Burgo de Osma, titulada «del Vivero» viéndose en peligro de ser incendiada acudiendo á tiempo de evitarlo varios vecinos.

En el mismo día, á las diez y media de la mañana, se inició otro incendio en el kilómetro 207, producido por otra chispa de la locomotora del tren mercancías, descendente, y el fuego pudo ser sofocado al breve rato, con gran arrojo por el sargento de la benemérita de Morón, José Uceda y el guardia segundo Rufino Radondo García, que se hallaban de servicio por la parte de Coscurita.

Finalmente en dicho día é igual línea férrea, próximo á las eras de Morón de Almazán se inició otro incendio en dos puntos del terrapién que hay en el kilómetro 215, y fué sofocado en el primer momento por los vecinos de la villa, salvándose así de haberles abrasado todas las mieses de las eras donde hoy tienen todo el fruto de sus afanes.

El capitán de la benemérita de Burgo de Osma, también ha dado conocimiento del incendio producido en las eras del vecino de la villa don Felipe del Amo.

Se calculan las pérdidas sufridas en unas mil pesetas, habiendo sido pasto de las llamas una gran hacina y parba de trigo, sin haber ocurrido desgracias personales, considerándose el hecho producido por la impremeditación del criador Gregorio Nadal Pérez, después de haber estado comiendo al lado de aquella hacina debiendo encender un cigarrillo y tirar el fósforo mal apagado.

Delitos Varios.

En Noviercas ha detenido la guardia civil al joven de dieciséis años Santiago Ayllón, confeso y convicto de hurto de cinco fajos de trigo en la finca «Casa-Pinilla de la propiedad de doña Manuela Barreira».

En Almazán han sido detenidos tres jornaleros, como presuntos autores del robo de cincuenta kilos de albaricoques de la finca «La Arcena», propiedad de don Carlos Alonso Martirén.

Las denuncias de caza sin previa licencia, se están registrando al día por la Guardia civil de varios pueblos, y hasta en Berlanga de Duero han sido denunciados dos vecinos por tener los palomares abiertos infringiendo el artículo 33 de la vigente Ley.

El Crimen de Villálvaro.

Este Villálvaro, es un pueblecillo del partido judicial de Burgo de Osma, distante tres y media leguas, con unas 340 almas.

Según referencia, que se tiene por oficial, aunque sin suficientes detalles, se ha amotinado el pueblo y ha sido muerto á palos y pedradas, un sujeto de malos antecedentes que había robado dos reses lanares.

El suceso reviste gravedad, y por hoy sentimos carecer de más concretas noticias de que poder informar concretamente á nuestros lectores.

El Juzgado de instrucción instruye diligencias.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Soria.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamall, recibirá consultas en SORIA los días 26 y 27 del actual mes de Agosto, de 11 á 1 y de 3 á 6, en la FONDA DEL COMERCIO, Plaza de Loreano Aguirre, (antes Conde Gómez) núm.º 3; para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, pies, de los equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor.

distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno en la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo número 37, principal.

Carta abierta.

Sr. D. Manuel H. Ayuso.

Mi estimado amigo: Poseyendo usted para quien suscribe, un título que no le honra menos que los académicos, el de ser entusiasta de las cosas provinciales como buen soriano, y siendo usted iniciador en el asunto que motiva estas líneas, alentado por el vínculo de amistad recíprocamente ofrecida en más de una ocasión y el de paisanaje, no extrañaría me atreva a preguntarle: ¿Qué hay sobre el homenaje a sorianos ilustres?

Puedo asegurarle que más de un comprovinciano, en su deseo de laborar en pró de tan bello y noble asunto, fundados en que trabajar por el pensamiento es enaltecedor, y en vista de la como Convocatoria al Certamen publicada cuando menos en el número 3.027 de «El Avisador Numantino», han hecho viajes molestos y costosos, se han impuesto gastos al abonar transcripciones documentales y tienen escrito algo presentable para demostrar seguramente que...

Siempre la gente de Soria hizo su bulto en la Historia. Y no sería edificante ni honoroso para organizadores ni para quien elevó la idea a la categoría de acuerdo publicable, que esos sacrificios resultaran estériles por incumplimiento formal de una promesa.

Faltan menos de dos meses para las fiestas del Patrón de Soria, y poco más de medio mes para la presentación de trabajos, pareciendo extraño no se haya leído inada, respecto de designación de jurado, etc., etc.

En opinión de usted, ¿deben presentarse en este mes de agosto los trabajos en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de la Capital? Mucho le agradeceré contestación categórica quien con un apretón de manos se reitera suyo afectísimo amigo y S. S.

UNO DE LA TIERRA

9 Agosto 1911.

Noticias

Agradecemos el ejemplar de la «Memoria de Estadística industrial y de producción» de esta provincia, que ha tenido la atención de enviarnos nuestro paisano y amigo don Mariano Vicén Cuartero, actual Comisario Regio y presidente del Consejo de Fomento, de Soria.

Es un trabajo muy estimable y conveniente, del que con la debida extensión hemos de ocuparnos, y hoy nos concretamos a felicitar a la Comisión regia y su Consejo.

En Buenos Aires ha contraído matrimonio, mediante poder, nuestro estimado paisano el joven comerciante don Florentino Ibañez, con la simpática señorita soriana Isabel Amezuza López, hija de nuestro buen amigo el Consejero de Telégrafos de esta Sección don Tomás, habiendo actuado como testigos en dicho acto don Bernabé López, tío de la novia, y don Luis Jiménez.

Para la capital argentina marchará en breve la contrayente, acompañada de su hermano don Ciriaco, cajista que fué de la imprenta de este periódico.

Reciban los recién casados nuestra cordial enhorabuena, deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado.

En la sesión de nuestro Municipio, anteaer tarde, quedó aprobado por unanimidad, sin discusión ni diferencia alguna, el anuncio de concurso presentado por la Alcaldía para la provisión en propiedad de la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Soria.

Dicho anuncio será publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y en la «Gaceta» de Madrid, siendo el plazo del concurso el de un mes, y los solicitantes han de ser abogados yendo unida la condición de asesores.

Al autor de la Carta abierta que en otro lugar del periódico insertamos hoy, podemos manifestar que el señor Alcalde de Soria nos significó el viernes último, que tenía propósito de citar en breve a la Comisión gestora de Homenajes a los Hijos Ilustres del país soriano.

Comprendemos que el señor Vicén anda ocupadísimo estos días, pero Presidente como él, de dicha Comisión, lo es el de la Excelentísima Diputación provincial, y le rogamos nos reuna cuanto antes, pues facultades sobradas tiene para ello.

Y los deseos de todos a tal efecto, los suponemos iguales.

Nuestro estimado amigo y paisano don Juan Sanz Arribas, ha instalado un buen servicio público de bonitas sillas en los paseos y calles de la población, que no puede ser más oportuno y conveniente en la actual época del año.

Admite abonos a dichas sillas, y también, previos avisos, facilitará económicamente sillas y mesas para bodas, banquetes y reuniones de juntas, etc.

Muy de veras le deseamos los consiguientes beneficios en el negocio establecido, aunque como soriano, y trabajando, no pueda obtener muchas prosperidades como suele suceder.

Al personal de la Cruz Roja de Soria, que hizo el servicio en la Venta del Fraile (Burgos) en el Raid de aviación París-Madrid, se le ha otorgado una Mención honorífica por la Junta Suprema de la humanitaria institución.

Lo celebramos muy especialmente por los activos y bien disciplinados Camilleros, que tan correcta y hábilmente prestaron los servicios en aquellas inolvidables alturas de las sierras burgalesas.

Las obras de la carretera de Almazán a Agreda, trozo tercero, le han sido adjudicadas al único postor don Jesús Ortiz, de la provincia de Segovia, y para las de la carretera de Montañego a Almenar, trozo primero, han sido...

postores don Florentino Sanz Bueno, de Uero, en 79.002 pesetas, y don Román Sanz, de Soria, en 78.800 ídem, habiéndole sido adjudicada a éste.

Ha llegado de Lérida a pasar un mes de licencia a Soria, nuestro querido amigo y paisano el Teniente del Regimiento de Navarra número 25, don Pedro Rodríguez, al cual hemos tenido el gusto de saludar, deseándole feliz temporada entre los sorianos.

En Valladolid, ha fallecido la estimada soriana señora doña Angela Sienes, viuda de don Gerardo Muñoz, y madre política de nuestro amigo y paisano el Oficial de Correos don Maximino García-Izquierdo.

En el tren de hoy han regresado éste y su esposa doña Milagros Sienes, de Valladolid, a los cuales por tan sensible desgracia acompañamos en el sentimiento.

Descanse en paz la finada.

Por la Dirección general de la Cría caballar de Doma, se ha declarado abierta la compra de caballos domados, de cuatro a siete años y alzada 1,52 metros, con hierro del Estado ó ganadería conocida, pudiendo adquirirse también de ocho años é igual alzada reuniendo condiciones extraordinarias.

También compra los que reúnan condiciones para sementales.

El Alcalde del pueblo de Taroda comunica al Gobernador civil de la provincia, haberse ausentado de su domicilio el sirviente Fernando García, de veinte años de edad, natural de Centenera de Andaluz, cuyo paradero se desconoce desde hace algunos días.

Con verdadera pena nos informamos del inesperado fallecimiento en Molinos de Duero, de la hermosa niña de quince años Pura García Mozo, hija de nuestro buen amigo don Auxibio García y nieta del conocido y antiguo escritor don Emilio Mozo Rosales.

Descanse en paz, la finada y reciban los desconsolados padres, hermanos y demás familiares, nuestro sentido pésame.

El domingo último por la tarde, tuvimos grato placer con un buen soriano en asistir a la procesión del Barrio de El Salvador; una de las más típicas que van quedando en nuestra castellana Ciudad y a cuya antigua Cofradía pertenecemos, siendo de los que con orgullo recordamos nuestro viejo Barrio de la Plaza de Herradores.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy Grande Grille (higado). Son insustituibles, 30-30

En el Mercado público de Soria al carnicero Gabriel Cedillo, le tomó un pequeño reloj de plata el joven Pedro Hernández, y así que la Policía tuvo conocimiento del hecho logró detener al autor que ya venía tildado como aficionado a lo ageno, y sufrirá el escarmiento necesario.

Se halla en Soria a pasar la actual temporada, nuestro distinguido paisano don Gregorio Lafuente y su bella y simpática hija señorita Francisca.

El señor Lafuente que es Director de la Sociedad general Azucarera de España, y ha viajado mucho por Europa, encuentra aquí, en SORIA, grato placer de veranear y se dá perfecta cuenta de las bondades como de las condiciones de este nuestro buen país para esta época del año.

Sea bien venido, con su hija, un paisano tan acérrimo como el señor Lafuente.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Duruelo, con la dotación anual de seiscientas pesetas. Las solicitudes al Alcalde hasta el día ocho de septiembre próximo.

Según nos dicen de la villa de Berlanga, los acaparadores de lana del país, llevan ya compradas de tres mil a cuatro mil arrobas, a trece pesetas la lana negra y a quince la blanca.

En el Gobierno Civil se ha presentado la vecina de esta Ciudad Mauricia Lafuente, manifestando haberse ausentado de la casa conyugal su esposo Claudio Campos González cuyo paradero se ignora desde el día siete del mes actual.

Pídense Sal Vichy-Etat para bebidas Compromidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúsen toda imitación. 39-30

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.—Mes de Agosto.

Hoy miércoles 9.—Santos Román y Marcialino.

Jueves 10.—San Lorenzo y santa Paula.

Viernes 11.—Santos Tiburcio y Rufino y santas Filomena y Susana.

Cultos en Soria.

En la iglesia de San Juan de Rabanera mañana jueves a las siete de la tarde tendrá lugar el piadoso ejercicio de la Hora Santa.

En la iglesia de Religiosas Clarisas continúa a las seis de la tarde la Novena que anualmente dedican a su excelsa madre Santa Clara.

Atención! Sin rival en su clase

CAFÉ OBRERO.—Precios económicos. Café superior a 15 céntimos.—Cerveza «Aguila», a 40 ídem.—Idem «Mahou», a 35 ídem.—Hay otras marcas.—Gaseosas a 15 ídem.—Té frío con pasta, 15 ídem. Variedad en aguardientes y otros licores, todos del país a 10 y 15 céntimos media copa.—Hay tarjetas de abono para 30 cafés, a 4 pesetas.—Probado y os convenceréis.—CAFÉ OBRERO.—Herradores, 6, Soria.

A los hombres de buena voluntad.

Hemos leído el artículo que en primer lugar de su número de ayer nos dirige el periódico local La Verdad titulólo «Por los fueros de la cortosía».

No sentimos halagos ni lisonjas personales; sabemos tener corazón entero para ir siempre de frente hacia las buenas acciones, y aunque pueda flaquear nuestro espíritu contra nuestra voluntad,—no retiramos tampoco el cuerpo para recibir golpes que sean como las razones de todo poder que superiormente nos hiera porque deba herirnos.

¡Que importa! ¡El daño, si acaso, vale para llevar corrientes de paz y concordia donde pudieran y debieran existir!

Hemos dicho ya cuanto debíamos en bien de compañeros que en la Prensa local se han diferenciado tanto como Ideal y La Verdad, y ¿para qué repetir argumentos?

A ambos los estimamos sincerísimamente, pero que no sean ellos jueces, porque no pueden serlo de sí mismos.

Hombres de buena voluntad, de SORIA, os invocamos a vosotros, que sin carácter de periodistas podríais ser el mejor Tribunal para decidir de las cosas.

¿Por acaso es ya tarde? Nunca debiera serlo, tratándose del bien por el bien mismo.

Con queridos compañeros nuestros, alzamos un día la voz de paz y de concordia, y sin ser oídos, desmayamos quizá y se agolparon después sucesos, que nunca debieran haber tenido lugar.

Hemos vuelto a elevar acentos sinceros; no logramos mayor resultado práctico. En nuestra insignificancia podría consistir tal vez no lograr ese resultado.

Aquí en esta tierra soriana que por tan hidalga tenemos y han de faltar espíritus valientes que en lugar de espontanearse en la conversación privada, nos den a demostrar su juicio y su más desapasionada intervención para este caso, de pública conciencia!...

—Esto, esto, pedimos sin señalar a nadie, y aludendo a cuantas personalidades nos leen a unos y a otros periódicos, conociéndolos a todos, tal cual se nos conoce.

Hay un justo, pretexto que es lógico. Eso puede ser, echar por delante al Noticiero de Soria que con tan buena fe lo expone, como con tanta entereza ha de estar al lado de aquellos hombres de buena voluntad que prefiriesen obrar así a que una contienda no se acabe para siempre, examinándola desde su verdadero origen.

Sean estas nuestras últimas palabras para los periódicos aludidos,—sin ya reincidir de nuevo,—pero sean también estas líneas al correr de la pluma escritas, el acento patrio que invoca a la más cívica ciudadanía a modo de recta intervención en una cosa enojosa pero de un interés local que piden los más nobles y elovados sentimientos.

Escuchen pues y esteróricense los intelectuales desapasionados, sin más que sumarse a un periódico tan modesto como Noticiero de Soria.

Y la justicia, la ley y la razón, que resplandezcan cuanto deben resplandecer.

Por Correo y Telégrafo. AL CERRAR

Madrid 8 de Agosto.

Tripulantes sublevados.

Aun no se sabe cuándo se reunirá el Consejo de guerra que ha de juzgar a los tripulantes del Numancia que se insubordinaron.

El ministro de Marina y los gobernadores civil y militar conferenciaron ayer tarde a las cuatro.

Se guarda absoluta reserva acerca de lo tratado.

El general Pidal regresó a San Fernando.

El oficial señor Luna es de Cartagena, y los condestables Francisco Pérez y Francisco Fernández Pastorina, de San Fernando y Cádiz, respectivamente.

Los tres recibirán recompensas por haber sofocado valerosamente, en cinco minutos, la sublevación.

Se dice que se les darán cruces de San Fernando.

Ante el juez instructor declararon a bordo varios oficiales del Numancia.

Los sublevados más comprometidos, son según se dice de público; Gonzalo Toreira, marinero, de veintiséis años de edad, soltero. Fué de la clase de artilleros. Debíó haber cumplido hace unos dos años y no se le licenció a causa de tener recargos por faltas en el servicio.

Vicente Diaz marinero preferente, natural de Galicia, soltero, de veinte años de edad. Le queda un año de servicio.

Antonio Sánchez, fogonero, natural de Mula (Murcia), de treinta y seis años de edad, casado, sin hijos.

Francisco Baeza fogonero, de Ayamonte (Huelva), soltero, de veintitrés años. Estaba a punto de cumplir.

Jesús Ara, marinero, natural de

LA SEÑORITA PURA GARCÍA MOZO FALLECIÓ EN MOLINOS DE DUERO (SORIA) EL DIA 8 DEL ACTUAL A LOS 15 AÑOS DE EDAD (Después de recibir los Santos Sacramentos.) —D. E. P.— Sus afligidos padres don Auxibio y doña Matilde, hermano, abuelos y demás parientes, Suplican encarecidamente a sus numerosos amigos y relacionados encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que le quedarán eternamente reconocidos. Molinos de Duero 8 de Agosto de 1911.

Galicia, casado. Tiene dos hijos y veintitrés años.

Francisco Gálvez, fogonero de segunda clase, natural de Ayamonte (Huelva), soltero, de veintitrés años.

Antonio Abad, marinero calafate, natural de Galicia. Estuvo ya anteriormente en Cuatro Torres. Se le impuso recargo en el servicio.

Ultima Hora. CONFERENCIA TELEGRAFICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid, 9 Agosto a las 4 10 t.

Lo del Numancia.

Desde las primeras horas de la mañana hasta después de las nueve de la noche, estubo reunido el Consejo de guerra en el crucero «Numancia».

Créese que la sentencia se habrá ejecutado hoy, pues la Escuadra ha cambiado de fondeadero, reuniéndose en aguas de la Roca.

A media noche reunieron en Consejo Canalejas y los ministros que están en Madrid y cambiaron impresiones por teléfono con los señores Prieto y Pidal, y créese que éste, les comunicó la sentencia.

El ministro de Marina regresará mañana jueves para Madrid.

La última hora de noticias telegráficas no contienen verdadero interés y dejamos de publicarlas.

AL CERRAR

La sentencia se sabe ya.

Puedo comunicarle que esta madrugada terminó el Consejo de guerra sentenciando a muerte al jefe del movimiento insurreccional en el crucero «Numancia».

A las once de hoy zarparon los buques de cumplir la sentencia en alta mar.

A cuatro ó cinco condenados se les ha impuesto la cadena perpetua.

El Corresponsal.

LA NOVELA DE AHORA

Acaba de publicarse El hombre sin cara por Albert Boissière, a 0'40 céntimos ejemplar.

La Novela de Ahora se vende en Soria, Librería de P. Rioja.

SE VENDE una casa de tres pisos y con hermosas galerías al mediodía, situada en la calle Real, número 48.

Dirigirse a su dueño, en la misma casa. —5—

La Delicia, Confitería

de Epifanio Liso

Esta antigua Confitería que durante muchos años ha estado instalada en la calle del Collado, número 43, se ha trasladado al número 29 de la misma, antigua Confitería «La Campana», en donde encontrará su numerosa clientela y público en general, un abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.

Collado, 29, SORIA. —21—

SE cede una espaciosa sala con dos alcobas en calle céntrica, para un matrimonio, un caballero ó dos. En la Imprenta de este periódico informarán.

Mariano Javierre Orgie

Profesor Clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid, Exalumno interno de la misma, Médico ecodente de la Beneficencia Municipal de Madrid, Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, con certificado de aptitud del mismo.

Ofrece sus servicios médicos en SORIA, habiendo establecido consulta diaria de once a una en su domicilio, Plaza Mayor, número 9, 3º.

Enfermedades de la infancia.— Electroterapia.— Inhalaciones de ozono.

Se halla instalado un laboratorio médico para análisis bacteriológicos de orina, sangre, esputos, jugo gástrico, etc.

Depósito de sueros medicinales preparados por el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid. —12—

FONDA NORTE-AMERICA

Via de Juan Gómez, Peligros, 1, Madrid, (próximo a la Puerta del Sol y despachos centrales de los ferrocarriles). Elegantes y hermosas habitaciones para caballeros y departamentos para familias. Servicio de comedor en mesas pequeñas y cuarto de baño. Hospedaje completo desde 6'50 pesetas.

BASILIO JIMÉNEZ BENITO

MÉDICO

Rayos X, Electroterapia.

Consulta: De diez a una.

Calle de los Estudios, número 2, principal, Soria.

SUPLICA

La hacemos a todos aquellos de nuestros suscriptores que tienen por renovar sus abonos, los efectúen a la mayor brevedad en la Administración del periódico.

Glórosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el «Dinamógeno», que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Tarjetas postales DE SORIA

ESPECIALIDAD de la Librería de Pascual P. Rioja. Cuestan 30 magníficas postales (siendo de doble tamaño la vista de Soria). CUATRO PESETAS. Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale treinta céntimos. Y cada una de las demás Postales quince céntimos.

- Dichas 30 postales son las siguientes:
- Ermita de San Saturio, Patrón de Soria.
 - Altar de la Ermita de San Saturio.
 - Ermita de la Virgen del Mirón.
 - Ermita de la Virgen de la Soledad.
 - Claustro de la Colegiata.
 - Otra vista de dicho claustro.
 - Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.
 - Iglesia de Santo Domingo.
 - Portada de San Nicolás.
 - Claustro de San Juan de Duero.
 - Una entrada a dicho claustro.
 - Plaza de Ramón Benito Aceña, (Antes Herradores.)
 - Calle de Lorenzo Aguirre Antes del Conde de Gómara.
 - Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo.)
 - Estación del Ferrocarril de Soria.
 - Camino de San Saturio y fábrica de harinas.
 - Antiguo palacio de los Condes de Gómara.
 - Paseo del Espolón.
 - Grillas del río Duero.
 - Puente de hierro del Ferrocarril.
 - Tipos de aldeanos en el Mercado.
 - Pinares. Orillas del río Revinuesa.
 - Monumento á Numancia.
 - Vista general de las ruinas del solar numantino.
 - Primeras excavaciones practicadas en Numancia.
 - Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina.
 - Objetos prehistóricos encontrados en Numancia.
 - Un vaso prehistórico hallado en Numancia.
 - Colección de fibulas encontradas en Numancia.
- Estas postales se venden únicamente en Soria. Librería de P. Rioja

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28.

Esquelas de defunción.

Se imprimen en la Imprenta de P. Rioja, en los modelos que se deseen y á precios económicos.

Se advierte á las personas que encarguen esta clase de esquelas, que se les pueden imprimir á los pocos momentos de encargárlas, sea cualquiera la hora del día ó de la noche en que se dé aviso en la casa de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

AGUAS BANOS de ARNEDILLO LOGROÑO.

Aguas termales, clorurado-sódico, sulfatadas con litio y rubidio.

Temperatura constante de sus manantiales, 52°50 c. La radiactividad es de 1.142,28 voltios hora litro. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

Indicaciones de estas aguas:

EN BEBIDA.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diaetesis úrica, dispepsias hipoclorhídricas, catarro crónico gastro intestinal, constipación habitual, enteritis musculomembranosa, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa, etc., etc.

BAÑOS, DUCHAS Y ESTUFAS.—Aplicados al tratamiento del reumatismo, y gota en todas sus manifestaciones; sífilis secundaria y terciaria; heridas por arma de fuego, anquilosis, y en general en todo traumatismo importante.

BARROS.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados.

De los análisis publicados en la «Guía Oficial de las Aguas Minero-medicinales y Establecimientos balnearios de España», resulta que las aguas de Arnedillo tienen de mineralización, en litro de agua, gramos 7,835, cifra muy superior á las de Archaena, Montemayor, Alhama de Aragón, Fitero, Molinar de Carranza, etc., etc.

Coche diario desde Soria.—Telégrafo y dos correos diarios.—Grandes reformas en el Hotel del Balneario.

Médico Director: Dr. D. Enrique Sanchis Fabra

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA 1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE:

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentales.—Vías de comunicación telegráfica, telefónica, postal, etc.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industrias.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuanto mayor sea útil al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, libertades é eclesiásticas.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.—2% la parte oficial, y 3% las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los propietarios.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos y Filipinas.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las listas de las y las plazas de comercio en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas. FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 14, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

OBRAS DE SORIA

HISTORIA DE NUMANCIA.—Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa é ilustrada con dos grabados. El último día de los numantinos, y el Ara á Júpiter encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones en el año 1860. Vale el ejemplar de esta obra 25 céntimos de peseta.

FIESTAS DE SAN JUAN.—Revista ilustrada, de 1905, con numerosos fotografías de las escenas tipos, cuadrillas, toros, calderas y maromas, de los días que duran estas tradicionales Fiestas sorianas é historia de su verdadero origen. Forma un tomito con bonita portada. Cuesta el ejemplar 25 céntimos de peseta.

LA LAGUNA NEGRA.—Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García.—Un tomo de 200 páginas. Vale una peseta.

Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

PAPEL DE MUSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.

ALHAMA DE ARAGON Gran Hotel y BALNEARIO GUAJARDO.

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición de Madrid de 1907. Gran premio en la Hispano-Francesa de 1908, en la Franco-Española de París y en la de Florencia de 1909.

Aguas bicarbonatadas cálcicas, antimonio arsenicales, radioactivas, litónicas á 33° de temperatura. Eficacísimas para la curación de reumas, enfermedades nerviosas, catarros bronquiales y vexicales, heridas ulceradas, asma y lesiones compensadas del corazón.

Magníficos gabinetes de baño é hidroterapia; amplio comedor, salas de lecturas, tréssilo y baile, luz eléctrica, teléfono, estacta de Correos, capilla, jardines, gimnasio, laboratorio fotográfico, etc.

Precios: 1.º, 8 pesetas; 2.º, 6 pesetas.

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL Dirección telegráfica: LEALTAD, n.º 13 ANGLOCEMENT MADRID. MATILLAS (Guadalajara) MADRID

El Cemento Portland Artificial marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea de M. Z. A.), dotada con los más modernos HORNOS GIRATORIOS, es de FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICION QUÍMICA EXACTA, el más resistente y económico, no solo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de Cemento con cinco de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECANICAS

FINURA	FRAGUADO		Prueba de expansión Chatelier.	Resistencia á la tracción en kilogramos, por centímetro cuadrado			
	INICIAL	FINAL		PASTA PURA CON 25% DE AGUA		PASTA DE 1 DE CEMENTO Y 3 DE ARENA CON 7% DE AGUA	
TAMIZ DE 4900 MALLAS	h. m.	h. m.		Á los 7 días.	Á los 28 días.	Á los 7 días.	Á los 28 días.
12%	2,50	11,0	4mm.	45	70	16	30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena: A los 7 días, 192 kilos por centímetro cuadrado. Id. 28 id. 371 id. id. id.

DEPOSITARIOS: En Soria; don Gil Manrique, don Domingo Martín y don Nicanor Manríque.

ENCUADERNACION MODERNA DE PASCUAL P. RIOJA COLLADO, 42, SORIA.

Esta Encuadernación está montada con toda la maquinaria nueva y necesaria para que los libros queden perfectamente terminados.

Los encargos se reciben en la Imprenta y Librería de P. Rioja.

Los precios son, los más económicos.

Cosas Baratas

POR 35 CÉNTIMOS UN PORTAPLUMAS CON SU PLUMA CORRESPONDIENTE.—UNA CARPETA CON CINCO CARTAS Y CINCO SOBRES DE BUENA CLASE.—UN LAPICERO DE BUENA MARCA Y UN TINTERILLO LLENO DE TINTA NEGRA.

TODO POR 35 CÉNTIMOS LIBRERIA DE P. RIOJA.—SORIA

RETRATOS Grupos y paisajes

Fotografía Rioja. Plaza de Aguirre, 1-SORIA

ANUARIO-GUIA DE SORIA, obra nueva escrita por don Luciano Lorente. Un bonito tomo de gran utilidad y aplicación para el conocimiento de nuestro país, con toda clase de detalles.—Vale el ejemplar, perfectamente impreso y encuadernado, 2 PSESETAS.

Canciones populares Españolas.

Bonito libro con cubierta al cromo que representa á una guapa joven española tocando airadamente la guitarra.

El libro es de unas 200 páginas de buena impresión, y contiene las Canciones siguientes que se pueden entonar al son de la guitarra:

Malagueñas, Granadinas, Peneñeras, Murcianas, Soldeas, Seguidillas. Sevillanas, Donostiaras Guernicaco arbola, Habaneras, Tangos, Trovas, Cante gitano, Jota aragonesa, Gallegadas, Canciones americanas: Las dos flores, El bandido, Cantos del arroyo, El Sereno, El pescadero, El florero, El velocipede, Himnos patrióticos, Himno de Riego, Catalanas, Los nets dels Almogavers, Lo pon de flors y Estudiantinas.

Todo para tocar y cantar.

Este libro tan solo cuesta cincuenta céntimos de peseta y solo se vende en Soria en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, bajo.

Verduras baratas

Se hace saber al público en general, que desde esta fecha se abre un puesto de verduras en el Collado número 5, procedente de la huerta nueva llamada «Prados de los Lavaderos», propiedad de Gil Muñoz Gimeno, donde encontrará á sus parroquianos, un buen surtido de verduras de todas las clases,—según el tiempo lo permita—hay variedades muy finas, siendo su procedencia de semillas extranjeras, no conocidas hasta la fecha en esta población.

Todo á precios muy económicos. ¡Visítarlo y os convenceréis! —15—

LIBRETAS DE CARTEROS.—Impresas en cuaderno bien manejable con numerosas hojas para mucho tiempo y con los artículos del Reglamento de Correos, referentes á las obligaciones y derechos de los Carteros y Peatones.—Se venden estas libretas al precio de cincuenta céntimos una, en la Librería de Pascual P. Rioja, en Soria, Soportales del Collado, 42, bajo.

SAN SATURIO Precioso fotograbado de cuerpo entero del Santo Patrón de Soria. Se vende el ejemplar á quince céntimos en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

EL PROBLEMA de la vida resuelto.

¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? ¿Escribid á «Casa Faustos», Cármen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando POSITIVAS VENTAJAS.

EL LIBRO DE LOS ENAMORADOS

SECRETARIO DE LOS AMANTES

De todas las pasiones, la más natural, la más excusable, la más general, es la del amor. D'ALAMBERT.—Tira Décima edición corregida y aumentada. Precio de 10.000 ejemplares. Este librito se vende en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja, al precio de 0'50 pesetas ejemplar.